

10750

Quito, 10 de julio del 2017

Señor
DANIEL ACOSTA TORAL
Presente.-

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **TAXMED PUBLICIDAD ACOSTA & TORRES ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, celebrada el día 10 de julio del año dos mil diecisiete, eligió a usted como su **PRESIDENTE**, por el periodo de dos años, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Por tanto, extendiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 01 de abril del año 2013, ante el señor Notario Décimo del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías e, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de abril del año 2013

1532

Atentamente

Jonathan Javier Torres Vaca
SOCIO

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Daniel Acosta Toral, acepto el cargo de Presidente de la Compañía **TAXMED PUBLICIDAD ACOSTA & TORRES ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, para lo cual he sido designado, asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Quito, 10 de julio del 2017


Daniel Acosta Toral
CC #. 1707506729



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10750
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAXMED PUBLICIDAD ACOSTA & TORRES ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ACOSTA TORAL DANIEL
IDENTIFICACIÓN:	1707506729
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1532 DEL 27/04/2013.- NOT. 10 DEL 01/04/2013 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 8 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL